



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 136.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

Vista la autorización contenida en nota No. 0066, fechada el 28 del presente mes y año, por medio de la cual se le concede misión oficial al Licenciado **David Reynaldo Hernández Navarro, Jefe de Asesores**, para que atendiendo invitación de la Empresa International Business and Trade (IBT) conozca la experiencia de dicha empresa en el diseño, ejecución y equipamiento de grandes proyectos de infraestructura pública en el área de salud, centros de distribución (central de abastos), entre otros, visita que se llevará a cabo para conocer los proyectos en Lima, Perú, del 1 al 3 de marzo de 2017 y en Santo Domingo, República Dominicana, del 4 al 7 del mismo mes y año, **ACUERDA:** conceder al Licenciado Hernández Navarro, viáticos para los días del 1 al 3 de marzo por \$600.00, gastos de viaje por \$300.00 y gastos terminales por \$45.00, asimismo viáticos del 4 al 7 del mismo mes de marzo por \$600.00 y gastos de viaje por \$75.00, de conformidad al Reglamento General de Viáticos, gastos que le serán cubiertos por la Presidencia de la República, Unidad Presupuestaria 01 Dirección y Administración Institucional; Línea de Trabajo 02 Administración General; Cifras Presupuestarias: 2017-0500-1-01-02-21-1-54404 del Presupuesto General vigente. Los gastos de boletos aéreos serán financiados por la Empresa que invita.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día veintiocho del mes de febrero de dos mil diecisiete.




SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.




RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.